

Acciones de la Dirección de Recursos Naturales para la conservación a través de la educación

CARMELO V. GANCI

Dirección de Recursos Naturales Renovables,
Pque. Gral. San Martín s/n°, 5500 Mendoza

Actualmente, ante la situación de creciente demanda de alimentos, vestimenta, y demás recursos que hacen a la satisfacción de las necesidades básicas, se prioriza conocer el estado y posibilidades de uso de los recursos naturales. Esta situación se torna más crítica en regiones áridas y semiáridas, donde las superficies disponibles para el cultivo son muy bajas y el deterioro por malas prácticas culturales es proporcionalmente más elevado. En Mendoza, con aproximadamente el 2,7% de la superficie dedicada a los cultivos tradicionales, los procesos de degradación no son menos importantes. Por otra parte, si se tiene en cuenta que sólo el 11% del total de las tierras del mundo están cultivadas y de ellas el 15% aproximadamente sufren diferentes grados de degradación (World Resources Institute, 1992-1993, in Lal, 1993), surge la necesidad inmediata de atender este problema desde todos los ángulos posibles.

Es evidente que ante el uso indiscriminado (generador de demanda indiscriminada) de los recursos naturales, la única forma viable a un plazo razonable para revertir este proceso es la educación, más aún la de carácter regional. Glantz (1980) estableció, para África, que la causa más importante que influye en la desertificación es “la naturaleza humana y su comportamiento”; es decir, la percepción que tiene el individuo del ambiente, por ello es necesario educar, masivamente, en la idea de que el ambiente y los recursos naturales pertenecen a cada individuo y, si bien, tiene derecho a usufructuarlos está, socialmente, obligado a conservarlos ya sea individual o colectivamente (Martínez C., 1992).

Ante esta realidad la Dirección de Recursos Naturales estableció, sobre la base de los resultados de la investigación científica, una serie de medidas de carácter educativo masivo, que tienden a despertar en los diferentes niveles de la organización social de la comunidad el compromiso de conservación de nuestros recursos naturales. Para ello se implementó en el período 1992-1993 la elaboración de una serie de cartillas de divulgación, con mensajes técnicos simples, que se pusieron a disposición de los colegios, municipios, entidades no gubernamentales, entre otros. Ellas son:

Cartilla de Incendios Zona Norte y Cartilla de Incendios Zona Sur

Contienen información referida a los efectos del fuego sobre la vegetación natural.

Técnicas para defensa contra incendios

Con ilustraciones referidas a la prevención y lucha contra incendios del monte.

Cartilla de la Jarilla

Reconoce las especies más comunes de este arbusto de gran extensión en nuestra zona árida y da normas de corte para su uso no extractivo.

Raíces

Con datos generales sobre los beneficios del arbolado público y qué acciones son contraproducentes para ellos.

Pilares verdes

También en relación al arbolado público, ampliando temas como poda, riego, erradicación ,etc.

Construyamos un vivero

Divulga las normas básicas de construcción y tareas culturales para el manejo de un vivero.

Heridas de la tierra

Relacionada con la incidencia de los vehículos todo terreno sobre el habitat natural.

Calendarios de caza y pesca

Establecen lugares, cupos, tamaños, etc. de piezas posibles de obtener por especie, sin comprometer a las poblaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- GLANTZ, M.H., 1980. Man, state and the environment: an inquiry into whether solutions to desertification in the West African Sahel are known but not applied. *Canadian Journal of Development Studies* 1:75-97
- LAL R., 1993. Agricultural Sustainability and Soil resilience. *Desertification Control Bulletin* 23: 7-14
- MARTINEZ CARRETERO, E., 1992. Recursos naturales, biodiversidad, conservación y uso sustentable. *Multequina* 1: 11-18